

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado en fecha 19 de junio de 2012 (con registro de entrada número 167.493), GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. ("GCO") manifiesta que en el día de hoy su filial SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS ("SCO") e INOC, S.A. ("INOCSA"), sociedad que ostenta directa e indirectamente una participación del 56,71% del capital social de GCO, tras el completo y efectivo cumplimiento de las correspondientes condiciones suspensivas, han formalizado y ejecutado el contrato de compraventa de acciones representativas del 100% del capital social de la sociedad SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. ("SEGUROS GROUPAMA"), suscrito en fecha 19 de junio de 2012 con la sociedad de nacionalidad francesa GROUPAMA SA.

Consecuentemente, SCO ha adquirido 22.248.103 acciones de SEGUROS GROUPAMA, representativas del 49% de su capital social e INOCSA ha adquirido 23.156.189 acciones de SEGUROS GROUPAMA, representativas del 51% de su capital social, en los términos y condiciones expuestos en el citado Hecho Relevante de 19 de junio de 2012.

Asimismo, con la ejecución de la mencionada compraventa, se ha cumplido la condición suspensiva a la que SCO e INOCSA sujetaron el contrato de opción de compra suscrito el 19 de junio de 2012, por el que SCO tiene derecho a comprar las mencionadas acciones de SEGUROS GROUPAMA adquiridas por INOCSA, en los términos y condiciones expuestos en el mencionado Hecho Relevante.

Finalmente, se comunica que la Junta General de Accionistas de SEGUROS GROUPAMA ha acordado, en día de hoy y tras la adquisición, cambiar su denominación social por la de PLUS ULTRA, SEGUROS GENERALES Y VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 28 de septiembre de 2012.

Francisco José Arregui Laborda
Secretario-Consejero del Consejo de Administración de
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.